

INFORME DE AUDITORÍA**CORRESPONDIENTE AL PERIODO CONTABLE 1 DE ENERO DEL
2014 AL 31 DE DICIEMBRE 2014**

A los accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS LIVIANOS "CIUDAD DE ARENILLAS" S.A.** por encargo del Consejo de Administración de dicha Compañía como son de la Sra. Gerente Economista Magaly Elizabeth Kus Romero y del Sr. Presidente Kleber Alcivar Cárdenas Carrascal y del Sr. Comisario Angel Iván Afanado Celi; a través de nombramiento solicitado al Registro Mercantil de La Provincia de El Oro, Cantón Arenillas, Párrafo Arenillas.

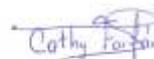
Hemos auditado las cuentas anuales de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS LIVIANOS "CIUDAD DE ARENILLAS"**, que comprenden el balance de situación comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la sociedad, incluyendo información del ejercicio anterior de forma efectiva a sus operaciones durante el citado ejercicio 2014. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que incluyen el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS LIVIANOS "CIUDAD DE ARENILLAS" S.A.**, desde el 1 de Enero del 2014 al 31 de Diciembre de 2014, del resultado de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados. La documentación tiene los soportes legales correspondientes a cada ingreso y gasto realizado por los administradores.

Lo que da como resultado final del ejercicio que han tenido ingresos por parte de sus accionistas de \$ 2.400,00 y teniendo gastos totales de \$ 2.245,00, quedando una utilidad de \$ 155,00, teniendo en cuenta que son 26 accionistas y que cuentan con un capital de \$ 800,00 y 800 acciones respectivamente, siendo el costo de cada acción de \$ 1,00 (Un Dólar).

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014, contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus actividades y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión

concorda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta a partir de los registros contables auditados de la sociedad. Podremos observar que la compañía se encuentra trabajando para poder obtener beneficio económico para sus accionistas. Al final del ejercicio contable la compañía cuenta con un superávit económico.

Arenillas, 29 de Marzo del 2015



ING. CATHY CONSUELO FARFAN BECERRA
RUC: 0704841501001